

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a los acuerdos que garantizan la asistencia residencial, de día y especializada

La Comunidad de Madrid renueva 200 plazas públicas para personas con discapacidad física con una inversión de casi 10 millones de euros

- De estas, 171 se repartirán en diferentes recursos de la capital y en los municipios de Tres Cantos y Navalcarnero
- Permitirá mantener el servicio de 20 plazas de atención diurna y siete de tratamientos especializados en Villacañeros

30 de noviembre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de 9,9 millones de euros para asegurar la continuidad de 198 plazas públicas destinadas al cuidado de personas con discapacidad física entre diciembre de 2025 y marzo de 2029 a través de dos acuerdos. Los fondos se distribuirán mediante dos acuerdos que permiten mantener recursos residenciales, de día y de atención especializada.

El primero de ellos destina 8,5 millones para sostener 171 plazas en centros de atención diurna ubicados en distintos puntos de la capital, concretamente en los distritos de Latina, Fuencarral-El Pardo, Puente de Vallecas, Hortaleza y Chamartín, y en los municipios de Navalcarnero y Tres Cantos. La vigencia del contrato abarcará del 1 de diciembre de 2025 al 30 de noviembre de 2026.

El segundo acuerdo financiará 27 plazas públicas, en el Centro de Día Gregorio Sánchez, en Villacañeros, de las cuales 20 corresponden a atención de día y siete a tratamientos especializados en régimen ambulatorio. Para su gestión, se destinarán 1,4 millones de euros entre el 1 de abril de 2026 y el 31 de marzo de 2029, lo que supone un incremento del 25,8% respecto al contrato anterior.

Los usuarios tendrán acceso a recursos como estancia diurna, manutención, apoyo personal, programas de rehabilitación, atención psicológica con seguimiento individual y transporte, además de otras prestaciones orientadas a mejorar su autonomía.

La Comunidad de Madrid tendrá en 2026 la mayor inversión en servicios sociales con un presupuesto de 2.904,1 millones de euros para la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, lo que se traduce en un aumento del 7,8% para los ciudadanos más vulnerables de la región. En cuanto a la atención a las personas con discapacidad y sus familias la cuantía se reforzará con un crecimiento del 8,1%, hasta alcanzar los 460 millones, dentro de la Estrategia Horizonte 2028.